

Fecha del Boletín: 04-02-1997 N° Boletín: 23 / 1997

ANUNCIO relativo a la admisión definitiva de la solicitud, de Permiso de Investigación "Atalaya" n.º 1.756.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud, de Permiso de Investigación que a continuación se cita:

1.756. «Atalaya». 6 c.m. (Sección C). Puebla de Sanabria de la provincia de Zamora. Leoncio Pomar Limeres con domicilio en Avda. de Portugal, 76, entrep. Ponferrada, 24.400 León.

. Longitud Latitud

Pp 6° 38' 20'' 42° 03' 00''

I 6° 37' 40'' 42° 03' 00''

II 6° 37' 40'' 42° 02' 40''

III 6° 37' 00'' 42° 02' 40''

IV 6° 37' 00'' 42° 02' 20''

V 6° 38' 20'' 42° 02' 20''

Lo que se hace público, a fin de que cuantos se consideren perjudicados por el P.I. que se pretenden, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación en el «B.O.C. y L.», de conformidad con lo establecido en el artículo 51.1 de la Ley 21 de julio de 1973 y 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zamora, 17 de diciembre de 1996.

El Delegado Territorial,

Fdo.: Juan Seisdedos Robles